

# CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

**24/10/2024**

REVISTA MULTIMEDIA

# ABC

## Zapatero negocia con Puigdemont en Suiza por orden de Sánchez

El expresidente acompañó a Santos Cerdán hace un mes y también se vio con el prófugo antes de la amnistía, en una relación «fluida»



EDITORIAL Y PÁGINAS 14-15

La Moncloa reconoce que la negociación de los Presupuestos «está muy verde» y «no va a resolverse ni mañana ni la semana que viene»

**FORO ABC CON EMILIANO GARCÍA-PAGE**

**«La única clave son los Presupuestos. No creo que el presidente tenga claro qué va a pasar»**

El mandatario castellanomanchego llama a reconstruir la «España moderada», reclama una armonización fiscal y se rebela contra los muros

PÁGINAS 22 A 25

Page, durante su intervención ayer en el Foro ABC

FORO ABC

Más de 2700 M€ gestionados

(M€)

12/15	12/17	12/19	12/21	12/23
-------	-------	-------	-------	-------

indexa

indexacapital.com

FOTO: JAIME GARCÍA / ABC

# EL MUNDO

Jueves, 24 de octubre de 2024. Año XXXV. Número: 12.727. Edición Madrid. Precio: 2 €



**ANIVERSARIO** Las portadas más emblemáticas de EL MUNDO en el Palacio de Cibeles: "35 años son muchos pero no son nada" Pág. 40

**FÚTBOL** Raphinha, con un 'hat trick', abanderó la goleada (4-1) del Barça sobre el Bayern. Derrota del Atlético ante el Lille (1-3) Págs. 33 y 34



## PRIMERA REACCIÓN DE ÁBALOS TRAS RECLAMAR LA AUDIENCIA SU IMPUTACIÓN

# «Sería el corrupto más cutre si me corrompo por 77.000 euros»

El juez Moreno pide que le investigue el Supremo por su «papel principal» en la trama Koldo según «indicios serios»

Ábalos se pregunta «qué jefe de una organización criminal que mueve 13.000 millones se deja sobornar por tan poco»

El ex ministro critica las «conjeturas» de la UCO y afirma que «puede defenderse de todo» si atienden a sus «razones»

POR ESTEBAN URREIZTIETA  
GEMA PEÑALOSA  
MANUEL MARRACO Págs. 6 y 7

**El TSJM rechaza también la querrela de Gómez contra el juez Peinado**

POR ÁNGELA MARTIALAY Pág. 8



LUIS FORRA / EFE

## GRIETAS EN UNA COALICIÓN QUE MANTIENE LAS APARIENCIAS

Si el acercamiento entre el PP y Sumar no ha gustado en La Moncloa, la reacción del PSOE tampoco parece que haya agradado a la vicepresidenta Yolanda Díaz, que ve una sobreactuación desmedida en su socio. Mientras,

en el Congreso, Ione Belarra e Isabel Rodríguez protagonizaron un duro rifirrafe por los alquileres. En la imagen, Sánchez conversa con Díaz y Óscar Puente en la XXXV Cumbre luso-española en Faro (Portugal).

## Las incidencias en Adif crecen y multiplican por 6 la impuntualidad de los trenes de alta velocidad

En los tres corredores, el 6% de los ferrocarriles sufren retrasos superiores a quince minutos

**CÉSAR URRUTIA MADRID** Pese a que el ministro de Transportes, Óscar Puente, saca pecho de que el ferrocarril vive el mejor momento de su historia en España; lo cierto es que las incidencias en las vías son ca-

da vez más y multiplican por seis la impuntualidad de los trenes de alta velocidad. Este factor es precisamente el que más influye en la percepción que tienen los usuarios sobre la degradación del servicio. **PRIMER PLANO**



## Andalucía y Aragón advierten de una guerra judicial al País Vasco por la tasa energética

Acudirán al juez si Pedro Sánchez hace esta concesión al PNV: «Es competencia desleal»

POR CARLOS SEGOVIA Pág. 28

## El decretazo del Gobierno en RTVE inquieta en Bruselas

**DANIEL VIAÑA BRUSELAS**  
CORRESPONSAL

Los cambios que el Gobierno quiere introducir en RTVE inquietan en Bruselas, y fuentes de la Comisión Europea se muestran muy claras al reconocer que siguen muy de cerca el decretazo del Ejecutivo. **Página 11**

## Trump acusa a su gran aliado Reino Unido de «interferencia» en la campaña

POR CARLOS FRESNEDA Pág. 20



Detención de Los Tiguerones. EFE

## Detenidos en Tarragona los líderes de los Los Tiguerones que asaltaron una TV de Ecuador

POR CRISTINA RUBIO Pág. 17

# EL PAÍS

Fundado en 1976  
Año XLIX  
Número 17.255

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid  
2,00 euros  
Jueves  
24 de octubre de 2024



**Comunicación** Barceló y Broncano, reconocidos en los premios Ondas —P44

## El juez pide imputar a Ábalos por su “papel principal” en la trama Koldo

Sánchez defiende el rescate de Air Europa: “Lo volvería a hacer”

J. J. GÁLVEZ / C. E. CUÉ

**Madrid**  
El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno pidió ayer formalmente la imputación del exministro José Luis Ábalos ante los “indicios fundados y serios” de que jugó un “papel principal”

en la trama del caso Koldo. El juez considera que se puede atribuir a Ábalos una “imputación clara y concreta” de los delitos de pertenencia a organización criminal, tráfico de influencias y cohecho, según afirma en un escrito al Tribunal Supremo que relata los indicios contra quien fue titular de Transportes y secretario de Organización del PSOE, aforado por mantenerse como diputado.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, declaró ayer en Faro, tras la cumbre hispano-portuguesa, que la salida de Ábalos del Gobierno en 2021 no estaba relacionada con la corrupción sino con el desgaste político debido a la pandemia. Y reivindicó su decisión para rescatar la aerolínea Air Europa, en un contexto de ayudas al sector por la covid. Esa decisión, dijo, “la volvería a tomar hoy”. Alberto Núñez Feijóo compareció para reclamar “formalmente” la dimisión del presidente del Gobierno. “Es el uno de la trama corrupta”, dijo el líder del PP. —P16 Y 17

**Madrid**

La jueza abre una nueva pieza para investigar más delitos del novio de Ayuso —P18

**Turquía**

Cinco muertos y 22 heridos en un atentado contra una fábrica de armamento —P6

**Guerra en Europa**

EE UU confirma la presencia de soldados de Corea del Norte en Rusia —P7

**Champions**

El Barça golea al Bayern y el Atlético cae ante el Lille —P35 A 38

## El Gobierno quiere evitar que se especule con la vivienda pública

Isabel Rodríguez propone un blindaje de los parques sociales “a perpetuidad” e insta a las autonomías a regular los precios

LAURA DELLE FEMMINE

**Madrid**  
La ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, puso ayer sobre la mesa una serie de medidas para solucionar lo que considera una “emergencia

social”. La ministra compareció en el Congreso para exponer sus soluciones, entre las que destaca el blindaje de los parques públicos de vivienda “a perpetuidad” para que no se puedan vender a precio libre. Asimismo, propuso

bonificar fiscalmente a los caseros que pongan a disposición sus inmuebles a un precio más barato, desarrollar la ley de vivienda y profundizar en la regulación de precios, lo que requiere el concurso de las comunidades autónomas. —P26 Y 27



**El grupo BRICS+ arropa a Putin y desafía al G-7.** Vladimir Putin recibió ayer en Kazán a los líderes de China, Xi Jinping, e India, Narendra Modi, y al resto de los mandatarios de los países emergentes que integran la alianza que busca un nuevo orden global. La ampliación del grupo implica que suma el 43% de la población mundial, frente a solo el 9% del G-7. MAXIM SHPENKOV (POOL) —P8

Valdecarlos Madrid  
Nueva Subasta de Parcelas Residenciales  
valdecarlos.com/subastares

## La investigación sobre el túnel de Atocha apunta a una cadena de errores

JAVIER F. MAGARIÑO

**Madrid**  
La investigación sobre el siniestro ferroviario ocurrido el sábado en el túnel Atocha-Chamartín de la alta velocidad en Madrid apunta a una concatenación de errores técnicos y humanos. Expertos de la Comisión de Investigación de Ac-

cidentes Ferroviarios indagan en el cambio de taller del tren descarrilado, su estado previo o los fallos en las maniobras en el paso subterráneo. Asimismo, ponen el foco en el desenganche de los vagones, la elección de un tren igual al que remolcaba y en por qué no se activó el sistema de frenado. —P25

# LA RAZÓN <sup>25 años</sup>

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 · AÑO XXVI · 9.412 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID

**P2** Los secretos de los seis millones de cadáveres de las catacumbas de París P. 43



**oe** El Barça golea al Bayern Múnich camino del Clásico (4-1) P. 52-53



Carolina Marín: «Los deportistas no sabemos disfrutar del éxito» P. 56

## El juez ve «indicios serios» del papel principal de Ábalos en la «trama Koldo»

Reclama la imputación del exministro al Supremo y constata que el líder del entramado le dio «contraprestaciones»

El magistrado Moreno le atribuye delitos de organización criminal, tráfico de influencias y cohecho

El juez que investiga el «caso Koldo» trasladó ayer al Supremo la petición de que se investigue al exministro José Luis Ábalos por los «indicios fundados y serios» de su «papel principal» en la supuesta

trama de cobro de comisiones ilegales en adjudicaciones de varias administraciones para la compra de mascarillas, un paso que ya le había reclamado Anticorrupción. En la exposición razonada re-

mitida al alto tribunal, el magistrado apoya su imputación, que tilda de «clara y concreta», por los delitos de pertenencia a organización criminal, tráfico de influencias y cohecho. P. 12-13

**Editorial:** *Los adalides de la ética guardan triste silencio* P. 3

## Pallete, reelegido al frente de la patronal mundial del móvil

Fue el primer español en liderar la GSMA y seguirá hasta finales del próximo 2026

José María Álvarez-Pallete, presidente de Telefónica, seguirá liderando la GSMA -la patronal mundial del móvil- hasta diciembre de 2026, en un momento crucial para el sector. Es un reconocimiento a su visión y liderazgo, que desde 2022 lo han convertido en el primer español en dirigir la patronal mundial de la industria móvil y que engloba a los mayores grupos de telecomunicaciones e industrias afines del mundo. P. 31



Pallete defiende que «hay que poner la revolución tecnológica al servicio de las personas»



## La vivienda rompe la unidad de los socios del Gobierno

Sumar censura a la ministra por su «decepcionante» comparecencia sin medidas

La relación del Gobierno de coalición sale lastimada de esta semana parlamentaria. Se ha enrarecido al máximo, aunque ninguna de las dos partes ve en estos dos episodios una amenaza de ruptura. La vivienda es el tema que más les aleja. P. 18-19

## El TSJM también rechaza la querrela de Gómez contra Peinado

La inadmisión de la denuncia desbarata su estrategia P. 16

## Puigdemont «aparta» a Borràs y asume la presidencia de Junts

Queda relegada y estará al frente de la nueva fundación del partido P. 17

## El plan fiscal enviado a Bruselas se tambalea y Junts rechaza el impuesto contra las eléctricas P. 29

**Laboral**  
 El convenio de las 'big four' peligra al chocar sindicatos y patronal  
 —P7

**Banca**  
 México y Turquía restan capital a BBVA  
 —P10

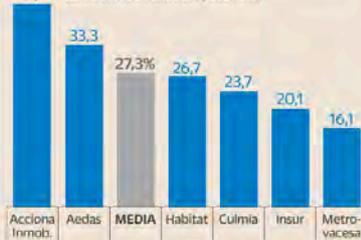
**Peter Pernot-Oay (Shein)**  
 "La transparencia es subjetiva. Apple no dice en qué trabaja"  
 —P12

# CincoDías

www.cincodias.com

## Las promotoras han subido el precio de sus viviendas un 27% en el último lustro

Precio de vivienda nueva de las grandes promotoras. Variación entre el año 2019 y 2024 en %



**Cifras.** Los costes de la construcción y el suelo disparan el importe hasta 380.000 euros por casa

**Normativa.** El Gobierno propone blindar la VPO e impedir su venta a precio libre —P3 y 22-23

El euro frente al dólar desde 2022



**Trump y el BCE asoman el euro a la paridad: cómo afecta a empresas y particulares** —P14-15, Editorial P2

La investigación del siniestro de Atocha apunta a una cadena de errores —P8

## Iberdrola gana un 50% más y quita hierro al impuesto energético

**Beneficio.** La eléctrica obtiene 5.471 millones y eleva tanto dividendo como inversiones

**Tributos.** El pulso del PNV hace revivir el fantasma del dumping fiscal en el Ibex —P4-5

**Banca y energía pagan menos del 7% en Sociedades** —P24

**Tarragona teme por 1.100 millones de Repsol** —P6

Más de 2700 M€ gestionados

indexa

indexacapital.com



**El 'superministerio' de Hereu aunaría Energía, Industria y Comercio** PÁG. 31

Jordi Hereu



**El Gobierno quiere blindar la vivienda pública para que no pueda salir al mercado** PÁG. 32

Isabel Rodríguez

## La francesa Transdev entrará en alta velocidad y Cercanías

Prepara su desembarco en el ferrocarril para pugnar con Renfe, Ouigo, Iryo y Alsa

La compañía francesa de movilidad Transdev se sube al tren de la liberalización ferroviaria en España donde ya pugnan Renfe, Iryo y Ouigo. Este operador, uno de los grandes actores del sector a nivel mundial, es-

tá transformando su filial española con vistas a participar en las próximas oportunidades que ofrece el mercado nacional durante los próximos años, tanto en servicios de ferrocarril como en el sector del autobús. La

compañía gala está reforzando su estructura en España para participar en los procesos competitivos que llevarán a cabo el Gobierno Central y las autonomías en próximos años. Al mismo tiempo, negocia una asociación con grandes fondos internacionales para hacer frente al importante desembolso necesario para adquirir nuevos trenes de alta velocidad destinados a las rutas que dejen de estar monopolizadas. PÁG. 6

ción con grandes fondos internacionales para hacer frente al importante desembolso necesario para adquirir nuevos trenes de alta velocidad destinados a las rutas que dejen de estar monopolizadas. PÁG. 6

### Industria investiga las ayudas del Perte a QEV, que entra en precurso

La compañía presenta un ERE al 30% de la plantilla

El Ministerio de Industria abre un expediente informativo por el Perte concedido a QEV. El departamento dirigido entonces por Maroto otorgó 24 millones para reindustrializar la antigua fábrica de Nissan. PÁG. 12

### El auge de asesores eleva los salarios públicos un 43% frente a los privados

PÁG. 30

### El TC deja en vilo devoluciones por Patrimonio de 4.500 millones

El retraso de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la legalidad del Impuesto de Patrimonio deja en el aire devoluciones por más de 4.500 millones de euros y aboca a los contribuyentes a tributar también por 2024. PÁG. 39

## EL CAMBIO EURO/DÓLAR DE 2024, EL MÁS ESTRECHO DE LA SERIE HISTÓRICA

La brecha entre máximos y mínimos del año del cruce entre ambas divisas es de solo el 5%.

PÁG. 23



## El Gobierno prorrogará el 'impuestazo' a la banca con el energético en el aire

Las entidades mantienen un cauto silencio

El Gobierno descuenta que prorrogará el llamado impuestazo a la banca, mientras el tributo gemelo al sector energético sigue en el aire. Juns anunció que no apoyará ninguna iniciativa que amenace in-

versiones en Cataluña. La intención era prorrogar ambas figuras a través de enmiendas a la normativa que fija la tributación mínima de las multinacionales y grupos nacionales en el 15%. PÁG. 7

## Iberdrola eleva un 50% su beneficio, a 5.470 millones, hasta septiembre

Galán duda de que Moncloa prorrogue el gravamen

Iberdrola ha impulsado en un 50% sus resultados hasta septiembre. En concreto la eléctrica ha ganado 5.470 millones, frente a los 3.637 millones del periodo anterior. PÁG. 8

Ignacio S. Galán



**Álvaro Urrutia** Director general de Amaef  
**"El seguro de vida se tiene que centrar más en coberturas que en rentabilidad"** PÁG. 14



**Trafigura crece en España con una alianza con Meroil**

El gigante de materias primas llegó en abril con la adquisición de Vilma Oil Med. PÁG. 17



**Los centros comerciales atraen 958 millones de inversión**

Las ventajas de los complejos crecen un 5% con la restauración como motor. PÁG. 18



## Inversor

La banca llega a los resultados con potencial en Bolsa **P21**

La aseguradora de El Corte Inglés y Mutua crece un 37% **P19**

Abac contrata a Evercore para la venta de Nuzoa **P7**

Tesla supera las previsiones tras disparar su beneficio un 17% **P12**

## El Gobierno negocia con PNV y Junts la reforma de los impuestos a banca y energía

P24-25

# Iberdrola: más dividendo y beneficio récord

Repartirá 4.000 millones de euros entre su medio millón de accionistas

Iberdrola aumenta un 14% el dividendo gracias a los buenos resultados alcanzados en los nueve primeros meses de este año, con 5.471 millones, un 50% más. Esto le permitirá retribuir a sus accionistas en 2024 con al menos 0,63 euros por acción. El grupo, que ha triplicado su negocio de centros de datos, revisará al alza su actual plan estratégico 2023-2026. **P3-4/LALLAVE**

El valor marca máximos en Bolsa con una capitalización de 90.000 millones

Bloomberg News



Los resultados suben un 50% gracias a la plusvalía de 1.165 millones por la venta de México

Ha batido su plan estratégico con dos años de antelación y tendrá que revisarlo al alza

Su nueva filial CPD4Green para los centros de datos ha triplicado su negocio

Ignacio Galán, presidente de Iberdrola.



**LUIS CAPUTO**  
Ministro de Economía de Argentina

“No se producirá otro impago en Argentina” **P30**



OPINIÓN

Martin Wolf

La economía global ha demostrado ser resiliente **P27**

## Bruselas inicia los trámites para autorizar la opa de BBVA por Sabadell

P15

Expansión **economía digital**

Enrique Lores Consejero delegado mundial de HP

“La IA impulsará la venta de ordenadores personales”

La Bolsa no refleja bien nuestro desempeño, creo que HP vale mucho más” **P2-3**



JMCadenas

**MIO.one**  
IA aplicada a optimizar su negocio  
www.mio.one



Palleto, reelegido como presidente de la GSMA **P4**



## La reducción de las jornadas acortó un 40% el impulso del PIB

► El informe enviado por Economía a Bruselas asocia a la inmigración el 'boom' económico

**BRUNO PÉREZ**  
 MADRID

Desde el año 2008 la jornada semanal media a tiempo completo que hacen los trabajadores españoles se ha acortado en cerca de dos horas, desde las 39,2 horas semanales que se registraban cuando el Instituto Nacional de Estadística (INE) incorporó esta métrica a la EPA bajo los parámetros actuales hasta las 37,6 horas registradas al cierre del segundo trimestre del año. Puesto en grandes cifras, mientras que en el segundo trimestre de 2008 unos 20.620.000 trabajadores hacían 722 millones de horas de trabajo a la semana; 16 años después un millón de trabajadores más, 21.684.700, hacen 21 millones de horas de trabajo menos a la semana, poco más de 701 horas.

Se trata de una tendencia de largo plazo con implicaciones sobre la productividad y, particularmente en España, sobre los niveles de ocupación, pero que también tiene su influencia sobre el crecimiento. Así lo atestigua la información enviada por el Ministerio de Economía a la Comisión Europea con motivo de la presentación del Plan Fiscal Estructural del Reino de España para el periodo 2025-2028.

El informe realiza un análisis desde la perspectiva de la oferta de trabajo sobre los factores que han contribuido al crecimiento agregado de 3,6 puntos que ha experimentado el PIB entre 2019 y 2023 y concluye que la aportación más relevante ha venido del crecimiento de la población activa por la inmigración, que habría impulsado el crecimiento en nada menos que 2,8 puntos en este periodo. También tuvieron una aportación positiva, aunque de una forma más modesta tanto el crecimiento de la ocupación, 1,8 puntos, como la productividad por hora trabajada, 1,5 puntos.

### Vasos comunicantes

Si el ya muy dinámico crecimiento de la economía española en este periodo no fue mayor fue principalmente por la aportación negativa que desde la oferta laboral supuso la reducción de las jornadas de trabajo, que según este análisis restó 2,4 puntos al crecimiento del periodo y, por tanto, acortó en cerca de un 40% el crecimiento económico potencial que se habría producido en un contexto de mantenimiento de la jornada laboral y comportamiento similar del resto de factores.

Los analistas consultados advierten de que de no haberse producido



Operarios en una cadena de montaje de una planta de automóviles // PEP DALMAU

ese retroceso de las jornadas laborales medias desde 2019 es probable que la aportación de la ocupación al crecimiento hubiera sido menor, así como la de la productividad por hora.

No obstante, el director general de Análisis Económico del Ministerio de Economía, Eduardo Aguilar, reconocía ayer en un charla en el Consejo General de Economistas la existencia de una relación directa entre la reducción de las jornadas laborales y la mejora de la productividad, que en este periodo no ha sido ni mucho menos perfecta. Mientras que la jornada laboral media ha restado 2,4 puntos al

crecimiento acumulado del periodo, la mejora de la productividad apenas ha conseguido aportar 1,5 puntos, lo que demuestra la existencia de una brecha de productividad relevante.

El diagnóstico remitido por el Ministerio de Economía a Bruselas apela de forma directa a la iniciativa para reducir la jornada por ley que se impulsa desde hace meses desde el Ministerio de Trabajo y que aspira a recortar en primer instancia de 40 a 38,5 horas la jornada laboral máxima prevista en la legislación española, y en última instancia hasta las 37,5 horas en 2025 o 2026.

## Economía

# Los Economistas descartan una solución a corto plazo para el problema de vivienda

Proyectan un alza del PIB del 2,9%, aunque alertan que esta mejora no llega a los hogares

J. M. Arcos MADRID.

El Consejo General de Economistas (CGE) presentó ayer sus proyecciones actualizadas para la economía española. Los Economistas se muestran alineados con las grandes instituciones como el Banco de España o el Fondo Monetario Internacional (FMI): con un crecimiento cercano al 3% para el cierre de año, España liderará de nuevo la actividad de la eurozona con una Alemania estancada. Los expertos insisten en los problemas subyacentes de la economía española, especialmente la gravedad de la vivienda para el que no ven solución a corto plazo, y señalan que los hogares no están percibiendo la mejora 'macro' "a nivel de calle".

El Observatorio Financiero y Claves Económicas del CGE contó con la presencia de su presidente, Valentín Pich, el director del servicio de estudios, Salvador Marín, y con Eduardo Aguilar, director general de Análisis Económico del Ministerio de Economía, como invitado especial para esta cita.

Pich destacó que el crecimiento a nivel macroeconómico coloca a España en cabeza de Europa, pero



V. Pich (CGE), E. Aguilar (Ministerio de Economía) y S. Marín (CGE). EE

no se está trasladando "a nivel de calle" en términos como la inversión productiva, el indicador que garantiza una base estable el crecimiento a largo plazo.

"Seguimos insistiendo en que la microeconomía no termina de registrar las mismas sensaciones, y

continúa pasando el tiempo sin que se afronten las urgencias que precisa nuestra economía para que sus avances tengan efectos a nivel de calle", explicó.

Sobre los aspectos 'micro', los Economistas y el técnico del ministerio coinciden en el grave problema que

existe con la vivienda. El aumento de la población (y del número de hogares) hace más necesario el ladrillo, pero no hay casas suficientes en un mercado de por sí tensionado y ello amenaza con generar cuellos de botella en el acceso a vivienda. Citan la necesidad de medio millón de inmuebles en el mercado el próximo año que calculó el Banco de España la semana pasada, poco asumible a corto plazo.

La debilidad de la inversión también la ha tratado Aguilar, como representante de la cartera económica y secretario del Consejo de Productividad recién creado. La financiación crediticia concedida para actividades productivas como la industria, la construcción o las actividades inmobiliarias ha descendido ligeramente hasta junio (-0,6%).

Aunque las previsiones para la inflación cada vez son más optimistas (IPC medio del 2,7% en 2024) y la política monetaria invita a pensar que la coyuntura de precios, creación de empleo (tasa de paro en el 11,3%), bajada de euríbor y concesión de crédito acompañará a la actividad, los Economistas insisten en poner "luces largas" para analizar los problemas subyacentes del país.

## CCOO pide a Díaz que finalice el recorte de la jornada sin CEOE

[elEconomista.es](http://elEconomista.es) MADRID.

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, urgió al Gobierno a acabar ya con la negociación para la reducción de la jornada laboral hasta las 37,5 horas semanales alegando que "ya no da más de sí" por la postura "inamovible y obstruccionista" de la CEOE y que está afectando ya de manera negativa a la negociación colectiva.

Sordo se mostró "sumamente escéptico" con la posibilidad de alcanzar un acuerdo tripartito para rebajar la jornada, pues la patronal "no ha movido su posición" y mantiene la misma que el primer día de negociación.

"La posición de CEOE, en este momento, yo me atrevería a decir que es desde hace al menos tres reuniones de puro obstruccionismo de la mesa de negociación (...) Y, desde luego, si CEOE no mueve su posición, para nosotros esta negociación tiene muy poco recorrido", afirmó.

El dirigente sindical avanza que que, si los empresarios no mueven ficha, CCOO pasará de pantalla y exigirá primero al Gobierno y luego a los grupos parlamentarios que aclaren cuál es su posición sobre la reducción.



## elEconomista.es

**Sábados Naranjas**

### OFERTA 45% DTO.

Suscripción anual a la edición impresa del fin de semana

Acceso ilimitado a la edición diaria en PDF

Entrega los sábados a domicilio o en quiosco

Acceso gratuito a revistas y especiales

68€

al año

antes 124,80€



Suscríbete ahora en [www.economista.es/suscripciones/](http://www.economista.es/suscripciones/) o en el **91 138 33 86**



## LABORAL

# Trabajo ofrecerá como ultimátum ayudas directas a empresas para reducir la jornada

EUROPA PRESS / MADRID

El secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, avisó ayer de que en la próxima reunión para reducir la jornada, que se ha convocado para el día 29, propondrá en la mesa de negociación con agentes sociales ayudas directas a la productividad para aquellos sectores más afectados por el recorte de la jornada, al tiempo que advirtió que esta será «la última oferta» que el Ministerio pondrá encima de la mesa.

Durante su comparecencia en una Comisión de Trabajo en el Congreso, Pérez Rey indicó que propondrán esta última medida y exigirán a CEOE y Cepyme que digan «si esto vale o no vale para llegar a un acuerdo», y si no es suficiente, Trabajo cumplirá con su compromiso y reducirá la jornada hasta las 37,5 horas para 2025.

«Esperaremos a que las organizaciones nos respondan, y si podemos contar con la patronal será para nosotros una gran noticia, pero si no podemos contar con ella, intentaremos un acuerdo con los sindicatos», advirtió el secretario, a la vez que señaló que esta propuesta va dirigida sobre todo a sectores como el comercio, la limpieza o las peluquerías.

**VÍA DECRETO LEY.** Por otro lado, Pérez Rey negó que la reducción de jornada se haya querido hacer por real decreto ley, como desde el PP se ha asegurado que desde el Ministerio de Trabajo se ha planteado hacer para saltarse el diálogo social.



24 Octubre, 2024

## PLANES DE PENSIONES

# Patronal y sindicatos podrán recibir directamente los ingresos para controlar el fondo público

GONZALO D. VELARDE MADRID

Las organizaciones empresariales y sindicales podrán recibir de forma directa las retribuciones que perciban los miembros de la Comisión de Control Especial del fondo público de pensiones que articuló el anterior ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, como parte de la reforma aprobada entre los años 2021 y 2023.

Esta medida, la de eliminar el nominalismo de las retribuciones asig-

nadas por la asistencia a las reuniones -3.375 euros brutos por al menos doce reuniones anuales, con posibilidad de sumar 1.390 euros adicionales en caso de asistencia a reuniones extraordinarias- del órgano encargado de supervisar la evolución de los planes de pensiones de empleo insertados en este vehículo financiero de promoción pública y gestión privada era una de las demandas de las organizaciones empresariales, CEOE y Cepyme.

y sindicales, UGT y CC.OO., para que se pudieran comenzar a producir estas reuniones, condición necesaria para también poner en marcha el fondo público ya que entre otras atribuciones, esta Comisión tiene encomendada la labor de aprobar la entrada de los planes de empleo que articulen de forma sectorial las empresas, o través de asociaciones profesiones, e incluso los ahorros de los planes de los funcionarios de la Administración.

Así, Seguridad Social ha aprobado finalmente la revisión de la orden ministerial del 2 de noviembre de 2023 que establecía el procedimiento de determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión de Control Especial compuesta por trece personas -cinco nombradas a propuesta del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, cuatro a propues-

ta por las organizaciones sindicales con más representación, UGT y CC.OO. y otros cuatro a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas, CEOE y Cepyme- a través de un real decreto estará en vigor desde el día 24 de octubre. Y en el que entre otras puntualizaciones, modifica la redacción del artículo 3 para que las remuneraciones establecidas no sean de carácter nominativo.

«En el caso de que se trate de un miembro propuesto por una organización sindical o empresarial más representativa, esta podrá percibir directamente las remuneraciones a las que se refiere el apartado anterior, en vez de percibir las el propio miembro». En este caso, la organización sindical o empresarial deberá comunicar previamente la decisión, acompañada de un acuerdo firmado por ambas partes.



24 Octubre, 2024

# El Gobierno prevé prorrogar el 'impuestazo' a la banca con el energético ahora en el aire

La negativa de Junts a apoyar los gravámenes complica la vía parlamentaria

P. G. M. / E. C. MADRID.

El Gobierno descuenta que prorrogará el llamado *impuestazo* a la banca con el tributo gemelo al sector energético hoy en el aire al descolgarse Junts con que no apoyará ninguna iniciativa que amenace inversiones en Cataluña. El punto flaco del gravamen se encuentra por el lado energético. Junts per Catalunya anunció ayer a través de su portavoz en el congreso, Míriam Nogueras, que la formación no apoyaría la tasa debido al riesgo de fuga de 1.100 millones de Repsol en Tarragona. Esto complica la aritmética del Ejecutivo para sacar adelante la norma, que requiere de mayoría simple —más votos a favor que en contra—.

La intención era prorrogar ambas figuras a través de enmiendas a la normativa que fija la tributación mínima de los grupos multinacionales y grupos nacionales en el 15%. Si el apoyo de Junts decae, el Gobierno perdería una de sus opciones para legislarlo, razón por la que ha decidido extender el plazo de enmienda hasta el día 30 buscando cuadrar el apoyo parlamentario.

La otra opción que gana fuerza ahora es que el Gobierno legisle el gravamen a través de un Real Decreto Ley, una alternativa que, según fuentes conocedoras, permitiría al menos prorrogarlo y ganar tiempo para encontrar nuevas fórmulas para incluirlo en el ordenamiento fiscal de manera permanente. En ambos escenarios cabe también la posibilidad de que ambas tasas, energética y a la banca, vayan de la mano o se presenten formulaciones separadas que no hipotequen un tributo si el otro decae.

En tal caso, queda también pendiente de ver si el Ejecutivo decide mantener el gravamen al sector energético tal y como está o si lo modifica. Las distintas empresas ya es-



La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero. EFE

**2.859**  
MILLONES DE EUROS

Los impuestos extraordinarios a la banca y a las energéticas han aportado 2.859 millones de euros este año a las arcas públicas tras los más de 2.900 millones del pasado año. De la recaudación en 2024, 1.695 millones corresponden al pago por parte de entidades financieras y 1.164 millones a energéticas.

tán presionando para contar con una tributación que les permita desgravaciones a través de, por ejemplo, inversiones 'verdes'. En este

sentido Aelec, la patronal de las eléctricas, asegura que el actual modelo es "inconsistente" con la normativa europea, ya que afecta a todas las energéticas por igual, mientras que la contribución solidaria europea "grava únicamente a las empresas de petróleo, carbón y gas".

## Desechar la carta política

La banca, como el sector energético rechazó de plano y de forma airada el gravamen y lo llevó a los tribunales para tumbarlo, pero no ha escenificado la oposición en foro público desde que el Ejecutivo anunció días atrás que lo perpetuará, en contra de su formulación inicial de que sería una tasa extraordinaria y con vigencia para 2023 y 2024.

No trasciende que esté jugando tampoco la carta política a través

de socios del Gobierno que puedan dar su brazo a torcer con la contundencia expresada por Repsol, cuya amenaza de deslocalizar inversiones ha colocado el futuro del tributo energético en cierto stand by, indican a *elEconomista.es* observadores políticos.

Esas fuentes dan por sentado que Moncloa sacará el gravamen bancario, aunque con un diseño menos conflictivo que el actual. El Ejecutivo fijó una tasa del 4,8% sobre los ingresos por comisiones e intereses de la banca argumentando que las entidades tenían que contribuir a pagar ayudas a los colectivos afectados por la crisis con el beneficio extraordinario generado por la subida de tipos.

El sector rechazó la mayor explicando que los tipos se han "norma-

lizado" tras varios años en un insólito terreno negativo, denunciaron que esa fórmula incurre en una doble tributación al gravar los ingresos, alertaron de que el tributo acabaría perjudicando al crédito y reprobió la asimetría de obligar a tributar solo a los bancos grandes españoles —no aplica a entidades extranjeras o *fintech* ni a aquellas otras cuyos ingresos en 2019 fueran inferiores a los 800 millones—.

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ha abogado estos días por la necesidad de "ajustar" la figura que era temporal teniendo en cuenta que el ciclo financiero, de crédito, de tipos no va a estar siempre en el punto actual, en lo que supone un claro cambio en el diseño.

El gobernador del Banco de España y exministro de Función Pública y Transformación Digital, José Luis Escrivá, abogó también en una reciente entrevista por lograr que "sea lo más neutral posible" y alertó sobre el riesgo que plantea que no considere las provisiones,

El nuevo diseño buscaría gravar los beneficios en lugar de los ingresos de energéticas y banca

más elevadas en algunos negocios como la financiación a pymes.

En apariencia parece todo abierto, pero las indicaciones de ambos casarían con un gravamen sobre el beneficio, en lugar de ingresos, que no discrimine por tamaño ni penalice a la banca nacional frente a la extranjera. Paradójicamente, el tributo comenzó a aplicarse cuando el euríbor rondaba el 3,3 y hoy roza el 2,7%, lo que desmontaría per sé la tesis de gravar resultados "extraordinarios", máxime cuando los tipos ahora están a la baja. La actual tasa aplica además sobre con el conjunto de los ingresos y no sobre el aumento cosechado en los mismos tras la subida de tipos, contrariamente a esa idea de aplicar la fiscalidad sobre lo recaudado extra por los movimientos del BCE.



24 Octubre, 2024

# El pulso del PNV por el tributo a energéticas y banca abre paso al dumping fiscal en el Ibex

Los nacionalistas quieren gestionar el gravamen, lo que les permitiría establecer sus propias deducciones ▶ El movimiento distorsionaría operaciones en marcha, como la opa de BBVA a Sabadell

**DANIEL TOLEDO**  
MADRID

El pulso planteado por el Partido Nacionalista Vasco (PNV) para controlar el gravamen extraordinario a la banca y las energéticas esconde importantes efectos colaterales. Fuentes empresariales al corriente de las negociaciones aseguran que si el PNV saca adelante su propuesta y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, accede a transferir el tributo, se abriría la veda para que el Ejecutivo vasco introdujera deducciones propias a las empresas con sede en la región y consagrara una diferente presión fiscal para las firmas del Ibex. Una suerte de dumping tributario que preocupa a las compañías no radicadas en Euskadi y que beneficiaría a firmas como Iberdrola, en el terreno de la energía, o BBVA, en el financiero.

Andoni Ortuzar, presidente del Euzkadi Buru Batzar (EBB), el consejo nacional del PNV, ha sido claro. Aseguraba este martes, en una entrevista con TVE, que el voto favorable de su formación a la prórroga de las tasas precisaba del cumplimiento de determinadas condiciones. "Ahora no son impuestos, ahora son unos gravámenes bastante irregulares. Nosotros, de entrar a valorar esa medida, sería que se hiciera impuesto y, si se hace impuesto, se tiene que concertar con el País Vas-

co, que luego tendría capacidad para organizarse y para articularlo de acuerdo con nuestra realidad fiscal y nuestra realidad industrial", exponía sin ambages.

La contundencia de las declaraciones ha engordado el problema que ya suponía el diseño mismo del tributo sobre el que trabaja en el Ministerio de Hacienda. Por ejemplo, un movimiento de esta índole podría distorsionar transacciones empresariales en marcha. La oferta pública de adquisición (opa) lanzada por el BBVA sobre Sabadell correría el riesgo de verse afectada, en tanto podría conceder ventajas fiscales a la empresa opanante sobre la opada. Fuentes del mercado y de ambos bancos señalan que la posibilidad de que la opa, que se ha lanzado sin acuerdo y es hostil al consejo de la entidad vallesana, salga adelante o no depende de detalles y que las fuerzas están muy igualadas.

Del mismo modo que corporaciones con peso en el Ibex -y otras firmas industriales de tamaño medio pero mucho arraigo social- tienen históricamente su sede en el País Vasco, las compañías energéticas y financieras tradicionalmente ligadas a Cataluña abandonaron la comunidad autónoma tras los acontecimientos de octubre de 2017 a resultas de la situación de inseguridad jurídica provocada por el proceso inde-



El consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz. ANDREA COMAS

pendentista catalán. Naturgy mantiene actualmente su sede social en Madrid; CaixaBank en Valencia, y Sabadell, en Alicante, por citar las de mayor capitalización. El interés de difuminar el impuesto es común a todas ellas, pero depen-

**Repsol extiende el problema a Illa y a Cataluña al frenar dos inversiones en Tarragona**

derían de administraciones públicas de diferente signo.

**Pinza PNV-Repsol**

La posición del PNV coincide con la ofensiva de Repsol en esta materia, en lo que supone toda una pinza para las pretensiones del Ejecuti-

vo. La conexión vasca de la firma que preside Antonio Brufau, con Petronor como filial, es bien evidente. El consejero delegado de petrolera, Josu Jon Imaz, publicaba el pasado martes un artículo en *La Vanguardia* en el que advertía que el "populismo fiscal" compromete el futuro del país. "Miles de millones de euros se desviarán a otros países. Es posible que, ante la dificultad de descarbonizarse, el sector del refino español vaya teniendo dificultades para mantenerse antes de que acabe esta década", expresaba, alertando de que la inversión en el sector energético español "se ralentizará al mínimo".

La advertencia no se quedaba en el papel. En paralelo, Repsol deslizaba su intención de mantener congeladas dos grandes inversiones en Tarragona, por valor de 1.100 millones de euros, si el impuesto acaba siendo definitivo. La jugada no solo aterriza el problema y presiona al legislador, sino que extiende las posibles consecuencias a Cataluña y obliga a un auténtico ejercicio de funambulismo a Moncloa, presionada en Madrid por Sumar para mantener el impuesto y obligada con el presidente de la Generalitat, Salvador Illa, a no dar por perdidas esas inversiones. Junts, por su parte, ya ha dejado claro que no apoyará la vigencia de una figura tributaria que las paralice.



# Reforma fiscal integral: el Gobierno negocia contrarreloj con PNV y Junts

**PARA EL 30 DE OCTUBRE/** Hacienda aprovecha la ampliación de plazos del proyecto de ley del tipo mínimo global en Sociedades para incluir como enmiendas la perpetuidad de los impuestos a banca y energéticas y otras medidas prometidas a la UE.

Juande Portillo, Madrid  
 El Gobierno trabaja contrarreloj para diseñar una reforma fiscal que contente a la vez a Bruselas y a sus cada vez más inciertos apoyos parlamentarios. De momento el Ejecutivo ha ganado una semana de margen para lograr la cuadratura del círculo, después de que el Congreso de los Diputados ampliara hasta el 30 de octubre el plazo para presentar enmiendas al proyecto de ley que transpone el tipo mínimo global de Sociedades del 15%. El Ejecutivo, según confirman fuentes oficiales, cuenta como escenario principal con incluir como enmiendas a esta norma la conversión en perpetuos de los impuestos a banca y energéticas, así como otra batería de medidas tributarias que acerquen la recaudación española a la media europea, pero la letra pequeña sigue negociándose con PNV y Junts, lo que mantiene en el aire esta reforma tributaria.

Hacienda tiene doblemente comprometido con Europa abordar una reforma fiscal. En primer lugar, el Plan de Recuperación condicionó la aprobación de una reforma tributaria que acerque la re-

**La coalición coincide en querer armonizar Sucesiones, pero Sumar lo pide ya y el PSOE más adelante**

caudación española a la media europea como principal hito para desbloquear el quinto desembolso de ayudas *Next Generation*, por 7.200 millones de euros. En segundo lugar, el pasado 15 de octubre, el Ejecutivo planteó a la Comisión Europea la aprobación de una reforma impositiva, que eleve los ingresos públicos de forma estructural en unos 4.500 millones de euros (0,3 puntos de PIB) a partir de 2025, como parte del Plan Fiscal Estructural de reequilibrio de las cuentas públicas que busca drenar el déficit y la deuda.

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ya aclaró que dentro de este paquete de medidas se incluiría la conversión en perpetuos de los impuestos a banca y energéticas. Ambas figuras nacieron originalmente como impuestos extraordinarios de carácter temporal para 2022 y 2023, bajo el concepto de "presta-

ción pública patrimonial no tributaria", y fueron prorrogados por un año más, pero vencen el próximo 31 de diciembre. El llamado impuesto a la banca, que grava al 4,8% el margen de intereses y comisiones netas de la actividad española de las entidades financieras que facturasen más de 800 millones en 2019, obtuvo 1.695 millones. El gravamen a las compañías del sector eléctrico, gasista y petrolero, que afecta a las que facturasen más de 1.000 millones en 2019, aplicando un tipo del 1,2% sobre su cifra de negocio, aportó 1.164 millones.

Desde que se impulsara, el PNV lleva presionando para modular el tributo energético para bonificar la electrificación, algo que el Gobierno se comprometió a recoger en la conversión a permanentes. Pero la redacción final se está complicando más aún ante la presión de las grandes energéticas, y en especial después de que Repsol se haya llevado nuevas inversiones a Portugal en protesta por el tributo y haya advertido que estudia otras deslocalizaciones. El movimiento ha inquietado a Junts, que ve peligrar inversiones en Cataluña y de momento se



La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

opone a apoyar su permanencia, mientras que el líder del PNV Andoni Ortuzar alertó de que "no es bueno matar a la gallina de los huevos de oro". Mientras, la banca presiona para suavizar el tributo financiero y hasta el gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, pedía esta sema-

na en EXPANSIÓN lograr su neutralidad, permitiendo reducir las provisiones.

La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, tendió ayer la mano a todos los grupos para la triple negociación que encara por fases: reforma fiscal, senda de

déficit y Presupuestos. "Sin nuestros siete votos no hay Presupuestos", le recordó ayer Junts en el Congreso, mientras el Gobierno intensifica el diálogo, abriéndose a nuevas cesiones, como suavizar los nuevos impuestos para que graven beneficio en lugar de facturación por ejemplo.



## Montero se abre a nuevas cesiones ante el recelo del nacionalismo vasco y el rechazo del catalán

A falta de ver si las modificaciones que puedan llegar a pactarse reducen su capacidad recaudatoria, los impuestos a banca y energéticas han aportado este año 2.859 millones. Para cumplir con Bruselas, por tanto, Hacienda necesita aprobar medidas para incrementar la recaudación en al menos 1.650 millones más. Entre las opciones que se barajan están la posibilidad de retomar la equiparación fiscal del diésel a la gasolina, que España tiene pendiente acometer y casa con los compromisos adquiridos con la UE de avanzar en fiscalidad verde. En paralelo, los socios del Gobierno de coalición coinciden en apostar por una armonización autonómica del Impuesto de Sucesiones (al estilo de la que supuso en Patrimonio la creación del Impuesto de Solidaridad a las Grandes Fortunas), pero difieren en los tiempos: Sumar quiere impulsarla ya mientras el ala socialista prefiere esperar a enmarcarla en una reforma integral del sistema de financiación autonómica.

En cualquiera de los casos, el plan del Gobierno es incluir parte de las nuevas medidas junto a los tributos a banca y energéticas en el proyecto de ley que transpone la directiva europea sobre el tipo mínimo global del 15% a grandes empresas que España debía haber adoptado antes de finales de 2023. Bruselas, de hecho, ha acabado denunciando a España por su demora ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el país se juega una multa comunitaria.

El Gobierno aspira a lograr un acuerdo con PNV y Junts antes del miércoles para incluir el grueso de su reforma fiscal como enmienda a este proyecto de ley, como ya hizo al incluir *in extremis* el impuesto a las fortunas como enmienda a la creación de los tributos a banca y energéticas. En caso de no lograr el respaldo suficiente, se asume que el Parlamento tumbaría las enmiendas, manteniendo vivo el proyecto exigido por la UE, dejando al Gobierno ante su plan B: seguir negociando un poco más antes de impulsar la reforma fiscal por la vía del Real Decreto-ley, confiando en desbloquear antes de su convalidación el apoyo a la reforma, la senda fiscal y los Presupuestos.



24 Octubre, 2024

# Los grandes grupos de energía tributan el 6,8% sobre sus beneficios y los de banca, el 4,6%

El tipo efectivo sobre las ganancias es la mitad del que se aplica sobre la base imponible

PABLO SEMPERE  
Madrid

Las grandes empresas de banca y energía que operan en España, aquellas con una cifra de negocios superior a los 1.000 millones de euros anuales, tributarán en el año 2022 sobre su base imponible a un tipo del 18,4% y el 22%, respectivamente. Sin embargo, cuando se analiza el gravamen únicamente sobre los beneficios, la tasa efectiva cae en picado y se sitúa en el 6,8% y el 4,6% en cada caso, lo que pone de relieve la tendencia continuada de aminoración de la cantidad de dinero sobre la que realmente se paga. Los datos fueron publicados ayer por la Agencia Tributaria (AEAT) en la actualización de la estadística que disecciona las cuentas anuales consolidadas del impuesto sobre sociedades, que se publican desde el ejercicio 2016 y se dan a conocer en octubre. Casualmente, este año coincide con las tensas negociaciones que están desarrollándose en el seno del Gobierno de coalición para reformar y convertir en permanentes los gravámenes extraordinarios a banca y energéticas, puestos en marcha por el Ejecutivo hace dos años con el objetivo de que las empresas de estos sectores aportaran más por sus beneficios extraordinarios vinculados a la crisis inflacionista.

Hacienda desagrega su análisis por sectores de actividad. Uno de ellos engloba a las grandes energéticas y compañías industriales, aquellas, de nuevo, con una facturación de más de 1.000 millones.

En total, fueron 77 contribuyentes que registraron un beneficio neto conjunto de casi 45.000 millones de euros. En otro apartado están las actividades financieras y de servicios a empresas, con 64 grandes compañías que anotaron un resultado contable total de unos 34.000 millones. Si se suman a la ecuación el resto de sectores, entre los que están la construcción o las telecomunicaciones, en el año 2022 hubo un total de 239 grandes contribuyentes con resultado contable positivo. Su beneficio conjunto superó los 100.000 millones y el tipo efectivo pagado por él se quedó en el 6,9%, una tasa que se sitúa muy por debajo del 20% que abonaron sobre la base

## El Gobierno quiere fijar un gravamen mínimo del 15% sobre el resultado contable

## Las firmas que facturan más de 1.000 millones son las que tienen tipos más bajos

imponible, que es la cantidad sobre la que se calcula el gravamen una vez que se han llevado a cabo una serie de ajustes sobre el resultado contable.

Todos estos porcentajes son inferiores al tipo efectivo que establece la ley —del 25% con carácter general y del 30% en el caso de la banca y las energéticas— sobre la base imponible. Este indicador es distinto a los beneficios. Se llega a él tras aplicar a las ganancias ordinarias varios ajustes como la exención por doble imposición de dividendos, diseñada para evitar que el mismo concepto tribute dos ve-

## Recaudación por tipos de sociedades

Tipo efectivo, en grupos consolidados, en %



## Por tramos

Cifra de negocios para grupos consolidados	Número de empresas	Tipos efectivos Sobre base	Sobre beneficio
Total	830.010	22,0	12,0
0 - 50.000	201.676	22,8	7,8
50.000 - 100.000	93.059	23,1	10,8
100.000 - 300.000	195.600	23,4	13,3
300.000 - 600.000	118.517	23,6	16,1
600.000 - 1 millón	69.987	23,5	18,0
1 - 2 millones	64.169	23,5	19,6
2 - 3 millones	25.971	23,5	20,9
3 - 4 millones	14.044	23,3	22,2
4 - 5 millones	9.053	23,4	19,8
5 - 6 millones	7.205	23,0	22,9
6 - 10 millones	11.179	23,2	19,9
10 - 20 millones	9.209	23,1	19,5
20 - 60 millones	6.796	22,5	17,2
60 - 100 millones	1.392	22,4	17,0
100 - 500 millones	1.691	21,5	14,0
500 - 1.000 millones	223	20,7	9,8
1.000 millones o más	239	20,1	7,0

## Por sectores

Empresas con cifras de negocios por encima de 1.000 millones	Número de empresas	Tipos efectivos Sobre base	Sobre beneficio
Energía, industria y agric.	77	18,4	6,9
Act. financieras	61	22,0	4,6
Comercio y comun.	84	20,4	10,0

Fuente: Agencia Tributaria.

EL PAÍS

ces en países distintos; la compensación por pérdidas, vinculada a los créditos fiscales, y otra serie de deducciones y amortizaciones. Gracias a todo ello, la base imponible siempre es inferior al beneficio, lo que rebaja sustancialmente la cuota efectiva a pagar. Las empresas suelen alegar que su base imponible se ve reducida al restar los beneficios registrados por las filiales en otros países, donde ya pagan impuestos. Por ese motivo, aducen, es más realista analizar el tipo efectivo sobre la base imponible. No obstante, en muchos de los países donde tienen sucursales el impuesto sobre beneficio es muy inferior al de España. E incluso, alguna empresa redirige ingresos a las filiales ubicadas en territorios con una fiscalidad más favorable.

Los grandes grupos que tributan en régimen de consolidación son los que más partido sacan de todas estas dinámicas y estrategias. Aquellos que superan los 1.000 millones de facturación, con un gravamen del 19,3% sobre la base, pero del 5,8% sobre el beneficio, tienen más capacidad para utilizar todas estas fórmulas, pero no son una excepción.

Para intentar atajar esta situación y que la base imponible de las grandes empresas se acerque al beneficio se ha llegado a un acuerdo a nivel internacional para garantizar una imposición mínima del 15%. Hasta que el pacto se consiga aterrizar algunos países han empezado a mover ficha. Fue el caso de los socios europeos, que a finales de 2022 consensuaron un tipo mínimo del 15% sobre el resultado contable ajustado. El Gobierno español aprobó el pasado diciembre el anteproyecto de ley que traspone la directiva comunitaria en cuestión. Ahora, esa normativa se encuentra en el Congreso a la espera de ser aprobada antes de que termine el año. Casualmente, Hacienda planea utilizar la trasposición para incluir en ella una enmienda que dé forma a la conversión en permanentes de los gravámenes extraordinarios sobre banca y energéticas.



24 Octubre, 2024

# El FMI avisa de que el déficit de España se estancará en el 2,8% hasta el año 2029

El organismo reconoce que el Gobierno cumplirá el objetivo del 3% marcado por Bruselas

Carlos Asensio MADRID.

España conseguirá llegar a doblegar el déficit por debajo del 3% del PIB. El Fondo Monetario Internacional mejoró en una décima sus previsiones para España en su *Monitor Fiscal*, publicado ayer. Así, el descubierta de las cuentas públicas españolas se quedará en el 3% del PIB este ejercicio. En 2025 también la mejoran, ya que esperan que cierre en el 2,8%, pero se estancará hasta 2029 y quedará muy lejos de las previsiones del 0,8% para 2027 del Gobierno.

De cumplirse estas previsiones, nuestro país cumpliría sobradamente con las reglas fiscales establecidas por la Comisión Europea, pero muy en el límite.

Eso sí, en materia de deuda, España incumplirá con los mandatos comunitarios. Según los expertos del FMI, la deuda pública marca una senda descendente, pero todavía por encima del 60% del PIB que exige Bruselas. En concreto, los expertos de la entidad con sede en Washington prevén que baje del 105% del PIB registrado en 2023 hasta el 97,1% este año y cerraría en el 97,1% en 2029.

En este sentido, el director del departamento de Asuntos Presupuestarios del FMI, Víctor Gaspar, aseguró en una entrevista para la agencia *EFE* que este año España "va por buen camino". El experto aseguró que el recorte del déficit está asociado a "la eliminación gradual de las medidas de apoyo y a un sólido y persistente desempeño del crecimiento de los ingresos fiscales, que fue fuerte en 2023 y será aún más fuerte en 2024", aseveró.

A mediados de este mes, el Gobierno envió su Plan Fiscal a Bruselas en el que establece que no recortarán el gasto público para cumplir con las reglas comunitarias, pero se ven capaces de reducir el déficit público hasta el 0,8% del PIB en

## El reto de la deuda y el déficit en el mundo

Datos anuales en % sobre el PIB

### Deuda

País/Región	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Mundo	109,4	111,0	112	112,8	113,6	114,2
EEUU	121,0	124,1	126,6	128,4	130,2	131,7
Eurozona	88,1	88,4	88,5	88,8	88,9	89,0
Alemania	62,7	62,1	60,9	59,9	59,0	57,8
Francia	112,3	115,3	117,6	119,8	121,9	124,1
Italia	136,9	138,7	140,2	141,4	142,0	142,3
<b>España</b>	<b>102,3</b>	<b>100,7</b>	<b>99,6</b>	<b>99,1</b>	<b>98,0</b>	<b>97,1</b>
Japón	251,2	248,7	246,9	245,7	244,8	245
Reino Unido	101,8	103,8	104,9	106,1	107,3	108,3
Canadá	106,1	103,2	101,2	99,5	97,9	96,3
China*	90,1	93,8	97,7	102,1	106,6	111,1

### Déficit

País/Región	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Mundo	-5,0	-4,5	-4,2	-3,9	-3,9	-3,8
EEUU	-6,5	-7,1	-6,6	-6,2	-6,4	-6,0
Eurozona	-3,1	-3,1	-2,9	-2,8	-2,7	-2,7
Alemania	-2,0	-1,7	-1,0	-0,8	-0,7	-0,5
Francia	-6,0	-5,9	-5,8	-5,9	-5,9	-5,9
Italia	-4,0	-3,8	-3,5	-3,2	-3,1	-3,1
<b>España</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,8</b>	<b>-2,9</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,8</b>	<b>-2,8</b>
Japón	-6,1	-3,0	-2,8	-2,9	-3,5	-4,0
Reino Unido	-4,3	-3,7	-3,5	-3,4	-3,4	-3,3
Canadá	-2,0	-1,0	-1,0	-0,9	-0,7	-0,6
China*	-7,4	-7,6	-7,7	-7,9	-8,1	-8,2

\* Las cifras de déficit y deuda pública de China presentadas en este cuadro cubren un perímetro del gobierno general más estrecho que las estimaciones del personal del FMI.

Fuente: FMI.

elEconomista.es

2031. En el plan se limita el crecimiento del gasto neto promedio al 3% y recortar el ratio de deuda por debajo del 100% ya en 2027.

Con respecto a esto, Víctor Gaspar reiteró que el FMI está "eva-

luando el impacto económico de los planes fiscales". Lo que sí reconoció es que ese incremento del gasto del 3% fijado por el gobierno "llevaría a una senda de deuda pública por debajo del 100% del PIB ya

en 2027", tal y como se propone el equipo de Carlos Cuerpo.

El caso de Estados Unidos también preocupa al Fondo. En concreto, advirtieron de que, a pesar de que el crecimiento será robusto, el déficit "solo se verá recortado de manera marginal". En concreto, el Panel Fiscal estima que este año cierre en un 7,6% del total de su desempeño económico y conseguirán recortarlo hasta el 6% en 2029. Por otro lado, la deuda seguirá acrecentándose: "con las políticas actuales, la deuda pública de Estados Unidos no se estabilizará y alcanzará casi el 134% del PIB en 2029".

El organismo multilateral advirtió en reiteradas ocasiones que la deuda pública está aumentando en todo el mundo, hasta el punto de que este año llegará los 100 billo-

**El país incumplirá con la deuda aunque bajará del 105% en 2023 al 91,7% en 2029**

nes de dólares (92 billones de euros), lo que representará el 93% PIB.

El organismo advierte que si los países ceden a las presiones de gasto "sin aumentar los impuestos", los déficits y la deuda "seguirán aumentando", lo que "a la larga resultará insostenible y causará inestabilidad". Añaden que recortes de inversión pública tienen "efectos graves en el crecimiento". Sin embargo, lamentan que "suele ser la forma políticamente más conveniente de recortar el gasto". También "promover la buena gobernanza, eliminar la corrupción y mejorar el sistema tributario", así como "priorizar la educación y la salud".



# El FMI ve a España en 'buen camino' pero pide más eficiencia en el gasto

**El Fondo considera que "se pueden hacer ajustes sin sacrificar el crecimiento"**

**CUENTAS PÚBLICAS/** La institución cree que el déficit español cerrará 2024 en el 3%, una décima mejor de lo previsto, pero considera que el Gobierno debe hacer ajustes para reducir la deuda pública.

Sergio Saiz. Washington  
España no se ha librado del tirón de orejas colectivo del Fondo Monetario Internacional (FMI), que ayer tildó de "urgente" la necesidad de reducir la deuda pública en la mayoría de las economías mundiales. Aunque el organismo ha mejorado en una décima su previsión del déficit español, que podría terminar el año en el 3%, considera que el Gobierno de Pedro Sánchez debe "mejorar la eficiencia de los gastos fiscales". "Es importante preservar el gasto social", pero "gastando de una forma más eficiente para no aumentar la deuda", tal como explicó ayer Era Dabla-Norris, subdirectora de Asuntos Fiscales del FMI, durante la presentación de la última edición del Monitor Fiscal.

Dabla-Norris fue tajante: "Se pueden hacer ajustes sin sacrificar el crecimiento". De hecho, la discreta mejora en el déficit no significa que España gaste menos, sino que, tras aumentar la previsión de crecimiento del PIB hasta el 2,9%, automáticamente mejora también el déficit.

Así, el FMI ha pedido a España que haga un esfuerzo extra en responsabilidad fiscal y cumpla con las promesas hechas a Bruselas hace unos días. Según el plan que maneja el Ejecutivo español a siete años vista, se compromete a una reducción progresiva del incremento del gasto público

anual, pasando del 3,7% para 2025 al 2,4% en 2031, lo que permitiría rebajar el déficit al 0,8% del PIB y la deuda anual al 90% en este periodo.

Al FMI le cuadran las cuentas. Incluso cree que si España cumple la hoja de ruta podría cerrar 2025 con un déficit del 2,8%, dos décimas menos de lo previsto. Sin embargo, ahí quedaría toda la mejora, ya que los números rojos se estarían en ese porcentaje como mínimo hasta 2029.

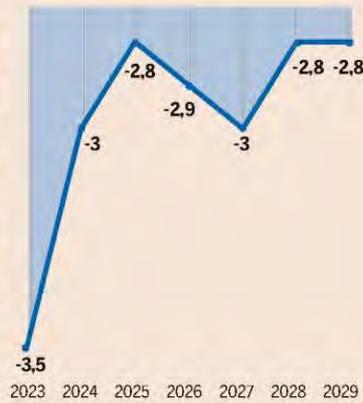
El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, explicó ayer que esta situación en las previsiones para el próximo lustro del FMI se debe a que se calculan en función de "políticas constantes" y no tiene en cuenta las medidas que el Gobierno espera aplicar en el futuro, una vez logre sacar adelante unos Presupuestos.

En un encuentro con los medios en Washington DC, Cuerpo se mostró "optimista" en llegar a un acuerdo en los próximos meses para conseguir "unos Presupuestos que nos ayuden a cumplir con los compromisos" alcanzados con Bruselas. De momento, el FMI certifica que España va por el buen camino.

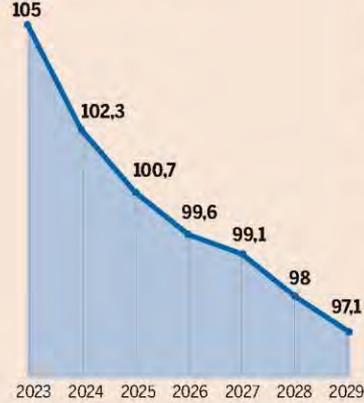
Por ejemplo, la mejora se deja notar en el peso de la deuda en relación al PIB, que sigue recortándose, pasando de un 106,3% que se preveía en abril al 102,3% actual. De cumplirse las estimaciones

## PREVISIONES PARA LAS CUENTAS PÚBLICAS

**> Déficit**  
En porcentaje del PIB



**> Deuda bruta**  
En porcentaje del PIB



Expansión

Fuente: FMI - Monitor Fiscal

del Fondo Monetario Internacional, en 2026 la deuda de la economía española podría volver a situarse por debajo del umbral del 100%, que se superó con el estallido de la pandemia. En 2025 sería del 100,7%.

### Equilibrio delicado

Pese al dinamismo de la economía española, el equilibrio en las cuentas públicas es tan delicado que un tropiezo en las previsiones de crecimiento del PIB daría al traste automáticamente con el terreno ganado hasta ahora, volviendo a

disparar el peso de la deuda sobre la economía nacional. Hay que tener en cuenta que el FMI confía en que España cierre el ejercicio con un crecimiento del PIB del 2,9%, gracias a la mejora en las exportaciones y el turismo. En abril, cuando se publicó el anterior Monitor Fiscal, la previsión para España era del 2%, por lo que ha dado un salto sin precedentes de nueve décimas, mientras que el déficit solo ha arañado una décima, poniendo de manifiesto que el gasto público sigue siendo demasiado alto.

En palabras del ministro de Economía, el propio Gobierno confía más en que el PIB siga creciendo para reducir el déficit que en recortar el gasto público. De momento, el Ejecutivo no tiene intención de revisar al alza sus propias estimaciones, situadas en el 2,7%, hasta no conocer los datos del tercer trimestre. "Estamos cómodos con esa previsión".

Los economistas del organismo alertaron ayer de los riesgos e invitaron a España a profundizar en la senda de la responsabilidad fiscal, sobre todo teniendo en cuenta lo

que está ocurriendo en los países de su entorno, con una eurozona deprimida que solo crecerá el 0,8% este año, con las previsiones a la baja una vez más.

Paro, problema estructural  
Además, también recordaron que el paro en nuestra economía presenta un problema estructural, con tasas mucho más elevadas que la media de los países de nuestro entorno. De todas formas, las cuentas públicas españolas no figuran entre las peor paradas.

El FMI llamó ayer especialmente la atención sobre los casos de Estados Unidos y China, las dos mayores economías del mundo, y también las más endeudadas. Por su parte, Brasil, Francia, Italia, Sudáfrica y Reino Unido ostentan el dudoso honor de ser los países donde más rápido están creciendo los números rojos en sus finanzas públicas. En opinión de Vitor Gaspar, director del departamento de Asuntos Fiscales del FMI, en estos casos es "necesario y apremiante un profundo ajuste fiscal".

Para el Fondo Monetario Internacional, la situación de la deuda de los países es insostenible y requiere de "medidas urgentes", ya que, en conjunto, estima que este año se superará el umbral de los 100 billones de dólares, lo que supone no solo un lastre para el crecimiento futuro, sino también una situación límite que deja sin margen de maniobra a los gobiernos para enfrentar cualquier riesgo que siga tensionando las cuentas públicas.